

# Cuenta **Pública** Participativa 2022

## Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

### Gestión 2021



# CONTENIDO

**QUIÉNES SOMOS**

**CONTROL DEL CUMPLIMIENTO: PESCA**

**CONTROL DEL CUMPLIMIENTO: ACUICULTURA**

**CONTROL DEL CUMPLIMIENTO: INOCUIDAD**

**MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**

**FACILITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO**

**APOYO A LA PESCA ARTESANAL**

**OTROS LOGROS DE SERNAPESCA**

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura es una entidad pública, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, cuya misión es “contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, a través de una fiscalización integral y gestión sanitaria que influye en el comportamiento sectorial promoviendo el cumplimiento de las normas”.

## Presencia en todo Chile

-  Dirección Nacional en Valparaíso; **16** direcciones regionales y oficinas en **33** comunas, dos de ellas en zonas insulares (Rapa Nui y Juan Fernández)
-  **1.164** personas distribuidas en el país
-  Contamos con un presupuesto de **M\$ 36.585.890**

## Nuestros objetivos estratégicos 2019 a 2022

-  Potenciar el modelo de fiscalización integral en la cadena de valor, con foco en los riesgos de mayor impacto en la sustentabilidad de los recursos
-  Controlar eficazmente los riesgos sanitarios y ambientales con impactos sociales y económicos, tomando en cuenta las preocupaciones e intereses de la comunidad
-  Fortalecer la cooperación y retroalimentación con actores claves en el esfuerzo para la sustentabilidad de la pesca y acuicultura
-  Innovar en la gestión institucional con énfasis en las personas, la integración de procesos y las soluciones que demanda el entorno

# QUIENES SOMOS

## Contexto sectorial



**5<sup>to</sup>** país exportador productos de la pesca y acuicultura (valor)

**2<sup>do</sup>** país exportador de especies salmónidas

**8<sup>vo</sup>** país productor de especies de acuicultura

**11<sup>mo</sup>** país en desembarque pesquero

Exportaciones a más de **137 países**  
en 5 continentes, por un monto de

**US\$ 7.037 millones** (Fuente: IFOP)



## CHILE

120 mil km<sup>2</sup> de mar territorial

3 millones de km<sup>2</sup> de ZEE

83.850 km de costa

4 mil 500 km de largo costero

42% de la ZEE protegidas

## Principales resultados 2021



**FISCALIZACIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN SANITARIA  
PARA PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS  
Y ASÍ CONTRIBUIR A LA SUSTENTABILIDAD DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA**

Fuente principal: Informe de Fiscalización de la Pesca y Acuicultura 2021

[http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/ifpa\\_2021\\_0.pdf](http://www.sernapesca.cl/sites/default/files/ifpa_2021_0.pdf)

## CONSOLIDACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE DESEMBARQUE

**Certificación del 100% de los desembarques requeridos por Ley** por personal de SERNAPESCA en 2021, llegando a un **64%** de la cobertura en forma presencial, a pesar de la pandemia Covid 19



## FORTALECIMIENTO DEL MONITOREO ELECTRÓNICO DE LAS OPERACIONES PESQUERAS



- ✓ **Control del descarte** a través de cámaras de video a bordo con registro de imágenes, del **100%** de la flota pesquera industrial.
- ✓ **Vigilancia regional a través de posicionamiento satelital a toda la flota industrial** (105 naves en promedio por día) **y a la flota artesanal** que le es aplicable (279 naves en promedio, por día), mejorando capacidad de detección de hallazgos: **195 hallazgos detectados**: un 100 %, gestionados, de las cuales un 36,9% tuvo gestiones preventivas y un 32% punitivas.

## MAYOR EFECTIVIDAD EN EL CONTROL DE LA PESCA ILEGAL EN LA CADENA DE VALOR

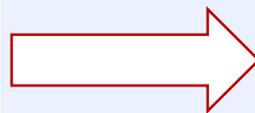
**FOCO:** Programas "Control de Desembarques" y "Combate a la Pesca Ilegal en la Cadena de Valor", diseñados para gestionar conductas transgresoras específicas.

- ✓ Incremento de un **75,2%** de las incautaciones de merluza común.
- ✓ Presentación de **5 denuncias** a Fiscalía (redes de pesca ilegal).

**OPERATIVOS CONJUNTOS:** fortalecimiento de trabajo conjunto con el Servicio de Impuestos Internos (SII), Servicio Nacional de Aduanas y Policía de Investigaciones (PDI), entre otras instituciones.

**1.717**

Operativos conjuntos  
de la pesca comercial y  
recreativa



**44%** en el borde costero

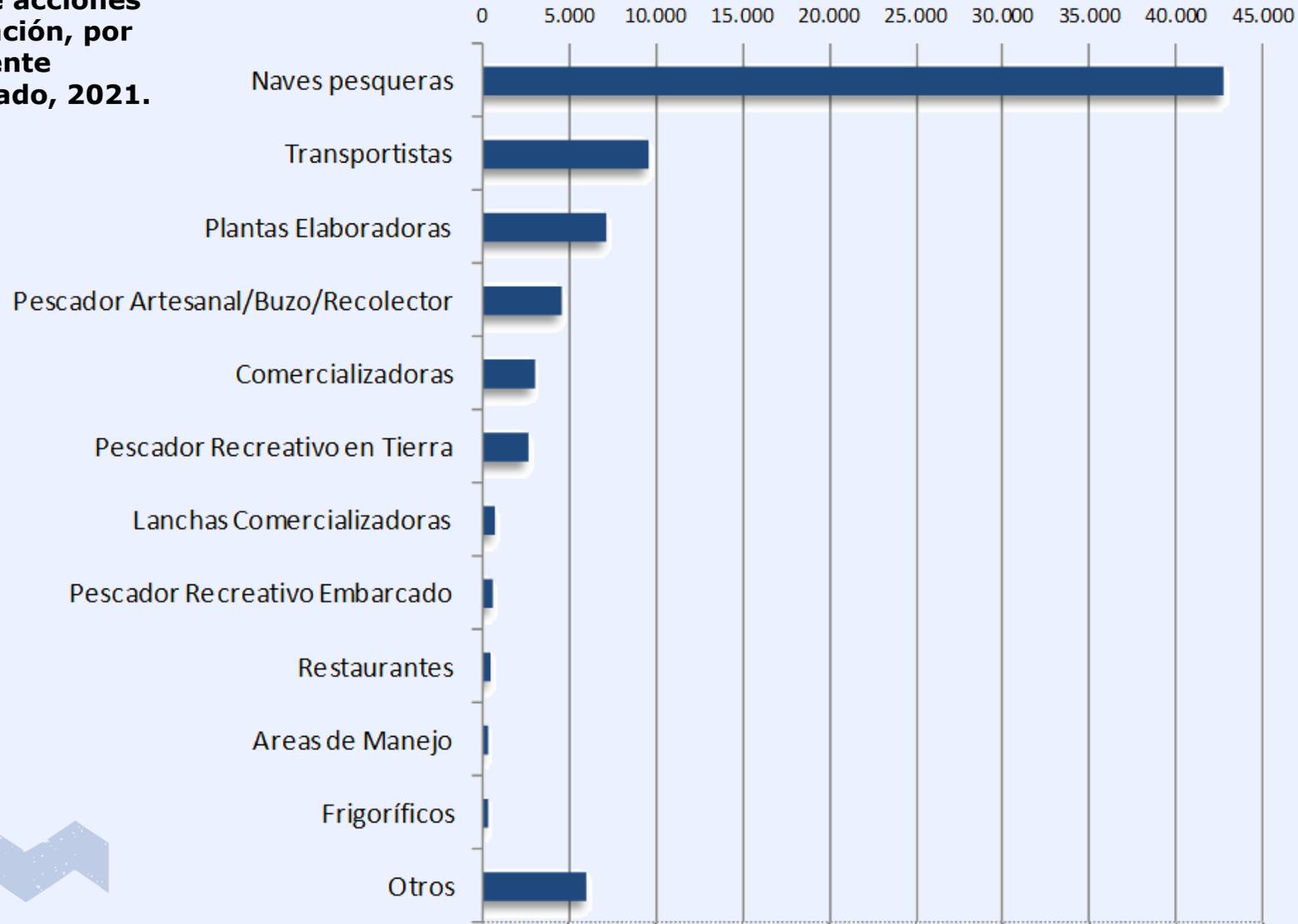
**35%** en carreteras

**10,7%** en establecimientos

**10%** en el mar

# CONTROL DEL CUMPLIMIENTO: PESCA

Nº Total de acciones de fiscalización, por tipo de agente inspeccionado, 2021.



**Control con foco en actividades y agentes que representan los mayores riesgos para la sustentabilidad**



Cuenta   
**Pública**  
Participativa 2022

## MANTENIMIENTO DE CONDICIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS LIBRES DE ENFERMEDADES LISTA 1

**FOCO EN VIGILANCIA:** Las muestras destinadas a verificar la ausencia de enfermedades exóticas que afectan a peces incluyen a las 3 especies salmónidas tradicionalmente cultivadas en el país, además de trucha café y esturión.

**CAPACIDAD DE RESPUESTA** ante sospecha de enfermedades exóticas, a través de simulacro de la presencia de alfavirus en centro de engorda de la región de Aysén, que incluyó participación de actores relevantes, se mantienen actualizados los protocolos internos de respuesta, así como las normativas del Programa Sanitario Especifico de Vigilancia Activa y Programa Sanitario General, ante sospecha de enfermedades de alto riesgo Lista 1 y etiología desconocida.



## MANTENIMIENTO BAJO CONTROL DE ENFERMEDADES DE ALTO RIESGO

**FOCO EN CONTROL:** Se mantuvo la condición de **cero diseminación del Virus ISA** (desde centros con brote), alcanzando una de las prevalencias más bajas desde que apareció la enfermedad en el país (0,2 por ciento).



## MEJOR CONTROL DE RIESGOS AMBIENTALES EN LA ACUICULTURA

**FOCO:** Programa de Fiscalización Ambiental, con énfasis en **verificar integridad de datos para informes ambientales (INFAs)**

- ✓ Se realizó un total de **205 verificaciones a las entidades de análisis** encargadas de la elaboración de INFAs, esto es 4,7 veces más que las realizadas el año anterior.
- ✓ **Incorporación de tecnología** para seguimiento de posición geográfica del muestreo de INFAs y revisión de filmaciones de la superficie y fondo solicitadas a los centros de cultivos para verificar el manejo de la mortalidad, resultando 3 entidades de análisis suspendidas del registro que las habilitaba, ante la detección de hallazgos



## MEJOR CONTROL DE RIESGOS AMBIENTALES EN LA ACUICULTURA

Fiscalización del **100% de los eventos de mortalidad masiva** más significativos, destacando la fiscalización presencial, remota y documental de los eventos de la contingencia de mortalidad por FAN que ocurrieron en marzo-abril de 2021.



## IMPLEMENTACIÓN DE FISCALIZACIÓN REMOTA EN TIEMPO REAL

### **Continuidad en controles de inocuidad que el Servicio ejecuta regularmente:**

esta iniciativa se desarrolló exitosamente con diversos establecimientos, en el marco de un trabajo colaborativo. Se definieron requerimientos técnicos mínimos, se desarrollaron pruebas de conexión e implementaron actividades de inspección entre las que destacan particularmente las desarrolladas por autoridades competentes de China que incluyeron a 7 instalaciones.



**FOCO:** Durante el año 2021, SERNAPESCA **fortaleció la estrategia del programa de control de residuos de productos farmacéuticos,** sustancias prohibidas, sustancias no autorizadas y contaminantes en peces de cultivo destinados a la exportación, actualizando los criterios de riesgo para la selección de muestras a fin de lograr una priorización de los productos a muestrear en establecimientos de proceso.



## Esfuerzo de fiscalización por región

**1.883**

Inspecciones relacionadas con el control de inocuidad, con el propósito de asegurar la calidad sanitaria de los productos pesqueros y acuícolas de exportación

**47,4% (892)**

Inspecciones en la región de **Los Lagos**, decir, 5,1 puntos más que el 2020.

**13,8% (260)**

Inspecciones en la región del **Biobío**, decir, 4,4 puntos menos que el 2020.

**12,3%**

Inspecciones en la región de **Coquimbo**

**8,1%**

Inspecciones en la región de **Magallanes**

**PESCA COMERCIAL:** Se cursaron **1.192** infracciones, siendo las más frecuentes las que dicen relación con la Acreditación de Origen Legal, con un total de 403 y el 36% del total.

**PESCA RECREATIVA:** el número de citaciones cursadas llegó a **128**, un 216% más que el año anterior.

**ACUICULTURA:** se cursó un total de **248** denuncias, que según su ámbito se dirigieron a 4 entidades competentes, esto es a la Superintendencia del Medio Ambiente, Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura o bien a Tribunales.

## Control de plagas

En el marco del Programa de Vigilancia y Control de *Alexandrium catenella* (asociada a la “marea roja”) cuyo objetivo es impedir la diseminación de esta plaga en la región de Los Lagos, a través de naves transportadoras de peces, durante el 2021, SERNAPESCA **recolectó muestras en las bodegas de 66 embarcaciones tipo wellboat.**

REGIÓN	Nº DE ACCIONES DE CONTROL DE <i>ALEXANDRIUM CATENELLA</i>	Nº DE EMBARCACIONES VERIFICADAS	CANTIDAD DE EMBARCACIONES QUE REALIZARON LOS TRASLADOS
LOS LAGOS	3.403	66	66

# MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

SERNAPESCA, cuenta con un área especializada en la atención de eventos de varamiento detectados, realizando labores de rescate, apoyo a la rehabilitación y liberación, de distintos grupos de especies marinas protegidas, tales como, mamíferos marinos (cetáceos, pinnípedos y mustélidos), reptiles marinos (tortugas marinas) y aves hidrobiológicas (pingüinos). El total de **eventos** llega a **631** que afectan a **861 animales**.

**521 lobos marinos** varados. De estos un 39,1% ocurre en la región de Ñuble, específicamente en la comuna de Cobquecura y un 13,4% en la región de Valparaíso.

**212 pingüinos** varados, de los cuales un 12,7% son informados en la región de Valparaíso y un 11,8 % en la región de Biobío.

**30 cetáceos mayores** (ballenas y cachalotes) y **cetáceos menores** (delfines y marsopas), 26% menos que el año anterior.

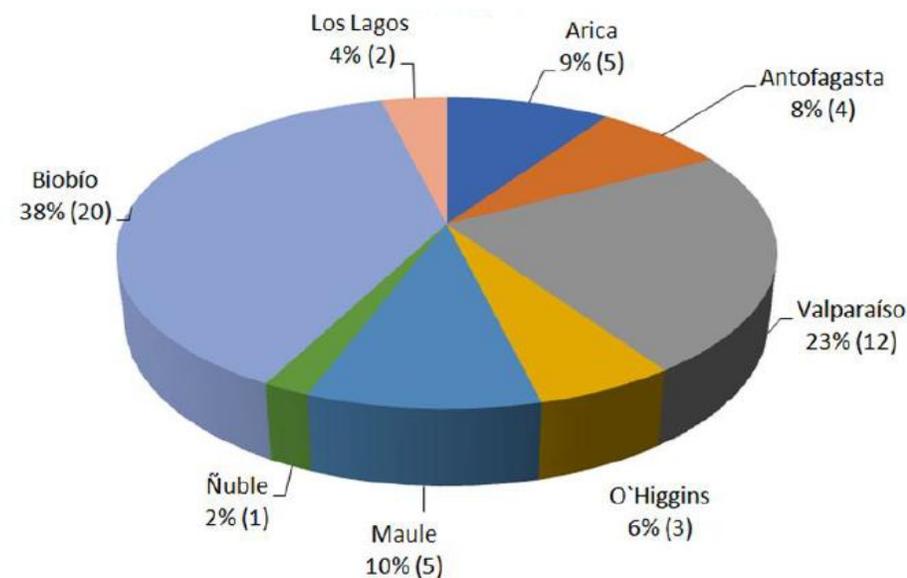
**23 tortugas marinas**, que disminuyen en 17% respecto del año anterior.

## Contingencias ambientales

En 2021 SERNAPESCA se implementa un sistema para el **registro de contingencias ambientales** en las costas de nuestro país, como varazones de especies (42 casos registrados), eventos de vertimiento de riles, tales como, aguas servidas y derivados del petróleo a cuerpos de agua (6 casos registrados) y por último descoloraciones (4 casos).

Se busca **contribuir con esta información a una comprensión de fenómenos costeros y su relación con condiciones ambientales y de origen antrópicas.**

Contingencias registradas a nivel nacional:



## MEJORES SERVICIOS AL PROCESO DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA

**INCREMENTO USO PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS:** SERNAPESCA estableció la obligatoriedad de la tramitación de las Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación, NEPPEX, a través de las plataformas digitales **SICEX/SISCOMEX** para todas las exportaciones de peces de cultivo, pescados, crustáceos y cefalópodos, tanto refrigerados como congelados, lo que permitió acortar los tiempos de respuesta para estos trámites.

## MEJORES SERVICIOS AL PROCESO DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA

**FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA** para los principales certificados sanitarios emitidos por el Servicios que amparan exportaciones de productos destinados al consumo humano, contando de esta manera con un trámite de exportación completamente en línea, facilitando la logística y acortando los tiempos de este proceso.

**CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CON LA AUTORIDAD DE LA REPÚBLICA DE COREA** y nuevo formato de XML para la transmisión y lectura de Certificados digitales por parte de MFDS (Ministerio de Seguridad de los Alimentos y Medicamentos) de Corea del Sur.



## MEJORES SERVICIOS AL PROCESO DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS Y DE LA ACUICULTURA

**INCREMENTO DE LA CERTIFICACIÓN SANITARIA ELECTRÓNICA DE LAS EXPORTACIONES:** Se incorpora la totalidad de las exportaciones de moluscos bivalvos (choritos) al sistema electrónico (SISCOMEX) y al sistema de XML a Rusia, llegando casi el 100% de los embarques a obtener el certificado bajo esta modalidad. A ello se suma la disponibilidad en SERNAPESCA de un visualizador que permite en cualquier parte del mundo a cualquier autoridad sanitaria, por medio de un código QR, visualizar y comprobar en forma fehaciente el certificado sanitario que respalda las exportaciones de los productos emitidos por nuestra Institución. Todo ello otorga mayor seguridad y velocidad al proceso exportador chileno de productos del mar.



## MEJORES SERVICIOS A TODOS NUESTROS USUARIOS Y USUARIAS.

**TRÁMITES DIGITALIZADOS:** En el año 2018 SERNAPESCA contaba con un 46,1% de sus trámites del Registro Nacional de Trámites de SERNAPESCA digitalizados, alcanzando el año 2021 a un 82% de los trámites, es decir, se incrementaron en un 85%.

**FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE TRÁMITES A DISTANCIA:** Se fortaleció la plataforma de atención telefónica, y se desarrolló una plataforma de atención virtual (correo electrónico, chat y redes sociales). También se crearon casillas de atención remota en todas las direcciones regionales para la recepción y entrega de servicios y documentación esencial para realizar el proceso.



**LEY DE CALETAS:** SERNAPESCA ha colaborado activamente para agilizar el trámite que permite entregarlas en comodato a las organizaciones de pescadores/as que lo solicitan, y a la fecha 177 caletas han manifestado su interés, encontrándose 46 caletas con decreto de destinación y de esas 10 ya han firmado el Convenio de Uso con SERNAPESCA.



**PROGRAMA "Caleta + cerca":** con el fin de acercar a SERNAPESCA a los territorios costeros donde trabajan y viven las personas registradas en actividad de pesca artesanal, buzo, recolección de orilla y de algas, se implementó este programa realizando 845 actividades de acompañamiento a los pescadores y pescadoras para atender sus consultas y trámites. En este marco se elaboró material de apoyo para hacer frente a la pandemia, particularmente con folletería con recomendaciones de medidas de bioseguridad.

## APOYO A LA CONTINUIDAD DE OPERACIONES

**ARTESANALES:** en el contexto de la pandemia y la declaración de emergencia sanitaria se gestionó la suspensión de los plazos de caducidad en el Registro Pesquero Artesanal hasta el 31 de diciembre del 2022, medida que beneficia a toda la pesca artesanal.

## PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA CALETAS

**PESQUERAS:** SERNAPESCA, con el fin de apoyar la continuidad comercial de las caletas que tienen atención de público, se elaboraron protocolos con medidas de bioseguridad esenciales para trabajar, previniendo el contagio del virus y cuidando a los/as consumidores/as durante la pandemia, de esta manera se contribuía, además, a asegurar la cadena de abastecimiento de alimentos del mar a la población.



Capacitación online  
**Buenas prácticas  
COVID-19**  
para Armadores Artesanales



En esta Semana Santa  
**REFORZAMOS  
MÁS QUE NUNCA**  
las medidas de bioseguridad

Cuando vendas tus productos  
recuerda:

- ✓ Usar mascarilla y cambiarla cada 3 horas.
- ✓ Usar alcohol gel o lavar tus manos con abundante agua y jabón.
- ✓ Mantener la distancia social de por lo menos 1,5 metros.

El Servicio Nacional del Pesca y Acuicultura, ha participado de diferentes **MESAS DE TRABAJO** con el objetivo de determinar el rol que tendrá SERNAPESCA en el caso de un Desastre declarado por ONEMI en cualquiera de las regiones del país.

**CAPACITACIÓN:** Se ha participado en el “Proyecto de Fortalecimiento de ONEMI para el Desarrollo de Capacidades en Temáticas de la Reducción del Riesgo de Desastres”.

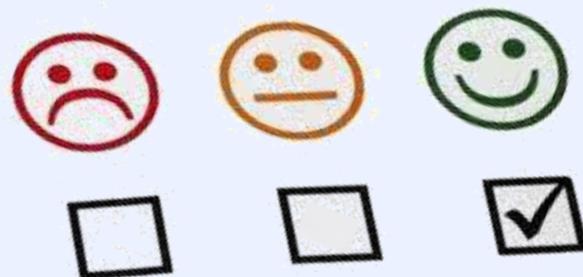
**ACTUALIZACIÓN:** de la mayoría de los Planes de Emergencia de las oficinas institucionales del país.

Durante este año seguiremos trabajando en las mesas técnicas de trabajo para estar alineados con las directrices que entregará el ONEMI a los servicios públicos y también trabajaremos internamente en el rol que tendrá SERNAPESCA en las situaciones de emergencia que se puedan presentar en las diferentes regiones del país.

**INNOVACIÓN:** SERNAPESCA fue uno de los 37 servicios públicos del país, que participó en la medición del Índice de Innovación Pública (Laboratorio de Gobierno), incrementando su puntaje respecto del año anterior, situándonos **entre las primeras 10 instituciones** y dando cuenta de un mayor grado de madurez en las capacidades para innovar y que esperamos nos permita aportar crecientemente en el futuro a un Estado Innovador.



**SATISFACCIÓN NETA:** En la Encuesta de Satisfacción de Servicios Públicos, realizada por la Secretaria de Modernización del Ministerio de Hacienda, cuyo objetivo fue “caracterizar y medir los niveles de satisfacción y de la calidad de servicio percibido de los/as usuarios/as de los servicios públicos de Chile”, se constata que el **82% de los usuarios y usuarias** que fueron consultados, se declararon satisfechos/as con su última experiencia de atención con SERNAPESCA, con este resultado, el Servicio aumentó 10 puntos de satisfacción neta desde el 2020 y se ubica en el 6to lugar de los servicios públicos mejor evaluados.



## EXCELENCIA:

SERNAPESCA postuló en el año 2021 al premio a la excelencia que entrega todos los años el Servicio Civil, quedando entre los 10 Servicios finalistas.



La acción fiscalizadora de SERNAPESCA y las iniciativas de facilitación del cumplimiento emprendidas por la institución, redundan en un apoyo relevante a la sustentabilidad de la pesca y acuicultura en nuestro país. Además, SERNAPESCA hace un aporte a la sustentabilidad a través de roles como:

- ✓ **Protección de la biodiversidad acuática:** gestión de plagas (FAN), atención de especies varadas en nuestras costas y gestión de parques y reservas marinas.
- ✓ Apoyo para mantener y mejorar el **acceso** de nuestros productos pesqueros y de la acuicultura a **mercados internacionales**, asegurando la integridad de nuestro sistema de control de la inocuidad
- ✓ Apoyo a las **políticas públicas dirigidas a la pesca artesanal**, orientadas a fortalecer sus capacidades para asegurar que sea una actividad sustentable.
- ✓ **Gestión normativa** para propender a contar con reglas claras y de fácil aplicación
- ✓ **Proveer información** sectorial, entendiendo la importancia y el valor social que ésta tiene.
- ✓ **Misión educativa** en el cuidado de los recursos acuáticos, respondiendo consultas de la **Ciudadanía**, entregándoles información e involucrándolos en el cumplimiento de la normativa pesquera y de la acuicultura.

# DESAFÍOS PARA SERNAPESCA 2022

- ✓ **Aumentar la efectividad de las estrategias para el cumplimiento** y así contribuir a que se obtengan los beneficios de las normas y requisitos aplicados a la **pesca y acuicultura**, con fines de sustentabilidad. Este trabajo incluye la selección de sujetos y actividades sobre los que se focaliza la vigilancia de manera que se correspondan con aquellos incumplimientos que ponen en mayor riesgo la sustentabilidad.
- ✓ **Reforzar la facilitación del cumplimiento** de las normas y requisitos a la pesca artesanal, proporcionándoles servicios que se adecuen a sus capacidades, les ahorre tiempo y costos, junto con mantener el apoyo en las caletas para atender sus necesidades vinculadas a nuestro rol.



# DESAFÍOS PARA SERNAPESCA 2022

- ✓ **Fortalecer la respuesta institucional ante los eventos que causen daños ambientales (marea roja, escapes de salmónidos, mortalidades masivas, plagas) y sanitarios (enfermedades de especies de cultivo)**, e intensificar un enfoque preventivo, en especial frente a los eventos que tienen mayores impactos, tomando en cuenta las preocupaciones e intereses de la comunidad.
- ✓ **Modernizar la recolección, organización y visualización de datos**, para transformarlos en conocimiento institucional, mejorando la gestión de la fiscalización, los servicios y la toma de decisiones.

- El año 2021 el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, gracias a la labor y dedicación de su equipo humano, nuevamente ha mostrado importantes avances en su misión de contribuir a la sustentabilidad del sector y la protección de los recursos y el ambiente acuático, desde su rol fiscalizador y de gestión sanitaria.
- En este contexto, desde el COSOC creemos importante destacar el aporte que constituye la labor del Servicio, más allá de lo punitivo, al desarrollo y sostenibilidad de la pesca, la acuicultura y los recursos y el ambiente acuático. Ello, tanto desde la preocupación por el cumplimiento de las medidas de protección de los stocks de recursos pesqueros y otras especies marinas, así como la preocupación por el control de las enfermedades y el cuidado del medio ambiente en la acuicultura. Importantes, también, son las mejoras por el control de la calidad e inocuidad de los productos de la pesca y la acuicultura en el proceso y la comercialización, junto a la agilización de los procesos de exportación. No menos importante es también el permanente apoyo a las comunidades dependientes de la pesca artesanal y los esfuerzos por el rescate y rehabilitación de especies marinas.

- Finalmente, el COSOC también quiere destacar los logros del Servicio en cuanto a los desafíos propuestos para el 2021, en términos de incrementar esfuerzos para fortalecer la percepción positiva de la comunidad sobre el compromiso y la efectividad del Servicio en su acción en pos de la sustentabilidad sectorial. Logros evidenciados principalmente en términos del incremento de su puntaje en el índice de Innovación Pública, el alto porcentaje de usuarias(os) que declaran satisfacción y calidad en los servicios provistos y, en la mención honorífica en cuanto a Excelencia Institucional del Gobierno de Chile obtenida el 2021.



**Gestión 2021**